

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Los Estados Financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado, emitido por la administración y entregado al auditor externo independiente; sobre los cuales muestra responsabilidad consistente en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de auditoria realizado por nuestro equipo de trabajo.

NOTA N°01

APROBRACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación de la Junta de Socios. En dichas cuentas anuales están incluidos los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo del Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

A. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

DECLARACION DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 06.Q.ICI.004, emitida por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, y publicada en el Registro Oficial No. 384 el 4 de septiembre de 2006.

Los estados financieros que adjuntamos fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios.

BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD), que es la moneda funciona de la Compañía.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectuó estimaciones y juicios contables que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportado de activos y pasivos, Ingresos y gastos.

Las estimaciones están basadas en la experiencia y otros supuestos que son considerados razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto de los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o estas presenten nuevas circunstancias.

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas contables, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA N°02

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

LEY DE COMPAÑÍAS ART. 124 Obligaciones de los administradores o gerentes, estarán obligados a presentar los Estados Financieros a la terminación del ejercicio económico; deberán también cuidar que se lleve debidamente la contabilidad y cumplir y hacer cumplir la ley, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso de culminación de la auditoría.

NOTA N° 2.1

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO.

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales dentro del año económico. Los sobregiros bancarios se consideran como recursos de financiamiento y se incluirán en el pasivo corriente.

Al 31 de diciembre del 2019, están conformados como sigue:

CAJA GENERAL	20,80
BANCO PICHINCHA CTA CTE	12.617,17
BANCO PRODUBANCO CTA CTE	14.595,73
BANCO PICHINCHA AHORROS	56,30
	<hr/>
	\$ 27.290,00

El valor de Bancos corresponde a recursos mantenidos en cuentas de ahorro, corrientes en diferentes instituciones financieras locales, como son Banco Pacifico, Banco del Pichincha y *Produbanco con cuentas activas corrientes.*

La Compañía en el curso normal de sus operaciones está expuestas a una variedad de riesgos financieros identificados como son:

Riesgos de Crédito

Riesgos de Liquidez

Riesgos de Mercado.

La administración dispondrá conciliaciones mensuales de todos los registros contables de bancos, los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones.

Los saldos contra la naturaleza de las instituciones financieras, debe considerarse como un crédito y revelar en el pasivo a corto plazo.

NOTA N° 2.2

2. CUENTAS POR COBRAR

AL 31 de diciembre del 2019, están conformados como sigue:

CLIENTES	330.032,08
CHEQUES POSFECHADOS	2.000,47
CHEQUES PROTESTADOS	642,91
	<hr/>
\$	332.675,46

Los cheques cobrados deben registrarse en Caja General, usando la técnica contable: considere ingreso de efectivo y sus equivalentes. Corresponde a las ventas realizadas y la compañía otorga a sus clientes este crédito, se aprueba por parte de la administración de la empresa.

NOTA N° 2.3

3. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

AL 31 de diciembre del 2019; están conformadas como sigue:

MEJIA MARTINEZ JOSE XAVIER	850,00
	<hr/>
\$	850,00

NOTA N° 2.4

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

AL 31 de diciembre del 2019; están conformadas como sigue:

CUEVA VICENTE	1.228,32
ING. TITO PALACIOS	2.300,00
ING. CRISTIAN PROAÑO	2.841,57

\$ 6.369,89

NOTA N° 2.5

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS EXTERIOR

AL 31 de diciembre del 2019; están conformadas como sigue:

Yowing Company Ld.	22.198,00
Silvino Lindo	2.000,00

\$ 24.198,00

NOTA N° 2.6

6. PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES

AL 31 de diciembre del 2019; están conformadas como sigue:

PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-11.465,61
-------------------------------	------------

La Administración debe disponer de un Manual, con detalle del proceso para otorgar un crédito y dar seguimiento a las condiciones con las que se otorgó el crédito; es recomendable que se controle la Cartera que no sea mayor a un año. El registro contable debe revelar la clasificación de la antigüedad del crédito y la Administración ejecutar a los plazos vencidos.

NOTA N° 2.7

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019; está conformada como sigue:

INV. DE PRODUCTOS NOS PRODUCIDOS	1'446.052,06
MERCADERIA EN TRANSITO	1.981,88
	<hr/>
	\$1.448.033,94

- a) La Administración debe disponer por escrito, los procedimientos para la toma de inventario físico, para realizar ajustes a sobrantes y faltantes. Para bajas de inventarios, la Administración debe cumplir con lo que tipifica la LORTI. Debe disponer de Inventarios Rotativos y por lo menos una vez al año un inventario físico integral.
- b) La Administración debe monitorear a menudo los saldos físicos del inventario y conciliar con el saldo contable (Inventario físico rotativo).
- c) La Administración en el año 2019, invito al Auditor Externo Independiente, para la toma física de inventarios.

Los inventarios se valoran al costo de adquisición y se valoran por el método promedio

NOTA N° 2.8

8. IMPUESTOS ANTICIPADOS

AL 31 de diciembre del 2019; están conformadas como sigue:

CREDITO TRIBUTARIO AÑOS ANT	5.798,29
RETENCION EN LA FUENTE IR	11.307,92
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	6.286,01
	<hr/>
	\$ 23.392,22

Las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta son las que mantienen la empresa a favor y lo compensara al final del año en su declaración del Impuesto a la Renta.

El Anticipo mínimo de Impuesto a la Renta. Al partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, -0.4% sobre los ingresos grabables y total de activos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor al monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la Renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo. La Administración no debe dejar de acumular este anticipo.

NOTA N° 2.9

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

AL 31 de diciembre del 2019; están conformadas como sigue:

EDIFICIOS	163.426,28
INSTALACIONES	12.658,04
TERRENOS	60.959,15
MUEBLES Y ENS.	21.621,53
MAQ. Y EQUI.	571.678,54
EQUIPO DE COMP.	19.495,25
VEHICULOS	164.848,97
DEP.ACUMULADA	(705.730,08)

\$ 308.957,68

- Propiedad, planta y equipo, se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad, planta y equipo de medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.
- La Administración, debe velar porque las Propiedades, planta y equipo, estas cuentas registran los bienes para uso exclusivo de la compañía, no son destinados a la venta. Estos bienes deben ser reclasificados y a los bienes operativos se debe dar su valor razonable. Los registros contables de Mayor General Auxiliar deben estar registrados por cada uno de los bienes e

identificados como lo determina la LORTI, revelando su costo histórico y evolución, con la aplicación de la Política Contable y nuestros avalúos, vida útil, valor residual, depreciación acumulada.

- En la depreciación de las propiedades, planta y equipo, la Administración utiliza las siguientes mediciones.

NOTA N° 03

PASIVO

Son cuentas que por su denominación significan o representan obligaciones por pagar de la compañía para con terceros o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada.

NOTA N° 3.1

PASIVO CORRIENTE

10. CUENTAS POR PAGAR

AL 31 de diciembre del 2019; están conformadas como sigue:

PROVEEDORES NACIONALES	33.951,44
VISA BCO PICHINCHA	5.449,46
DINERS CLUB	3.432,93
DOCT. FLETES MARITIMOS	1.592,31
VISA PRODUBANCO	6.138,00
PROVEEDORES INTERNAC.	82.447,06
SOBREGIROS BANCARIOS	443,93
BANCO PICHINCHA	16.957,18
BANCO PICHINCHA	3.770,00
BANCO PICHINCHA	51.728,90
	<hr/>
	\$205.911,21

NOTA N° 3.2

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

AL 31 de diciembre del 2019; están conformadas como sigue:

IVA POR PAGAR	11.718,61
RETENCIONES POR PAGAR	640,97
IESS POR PAGAR	7.526,49
BENEFICIOS EMPLEADOS	51.290,42
COMISIONES POR PAGAR	136.931,39
ANTICIPOS DE CLIENTES	73.579,97

- Se registran segregaciones valorativas que obligatoriamente se deben efectuar a través del tiempo hasta su cancelación, en virtud de disposiciones legales de tipo laboral o estatutario como son los casos de los décimos terceros, cuarto sueldo, fondo de reserva laboral, jubilación patronal y otros conceptos acumulativos.
- Los beneficios sociales se liquidan mes a mes.
- Cuentas y documentos por pagar, la administración debe disponer conciliaciones mensuales entre saldo de registro contables y documentos de soporte.

NOTA N° 3.3

12. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que pueden afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos. No suma al Activo.

NOTA N° 3.4

PASIVO NO CORRIENTE

AL 31 de diciembre del 2019; están conformadas como sigue:

MEJIA JUAN JOSE	25.000,60
MEJIA MARIA SUSANA	18.299,89
MEJIA JOSE XAVIER	310,20
CUENTAS POR PAGAR VARIAS	444,40
MEJIA JUAN JOSE	112.816,45
BANCO PICHINCHA	57.638,81
	<hr/>
	\$ 214.510,35

Los Activos y Pasivos de "relacionados". Toda transacción con relacionados de Activo y Pasivo deben revelar con el soporte. Ejemplo, para recibir créditos de los Socios, la Gerente General, debe disponer de Acta de Junta General, en la que conste la autorización de este endeudamiento, con plazo y el porcentaje del interés.

Los préstamos a Largo Plazo, al primero de enero del año económico vigente, deben ser transferidos, al pasivo a corto plazo, la parte que se cancelara en dicho periodo.

NOTA N° 04

PATRIMONIO

- Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles, patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; son aportaciones de los socios o accionistas destinadas a producir beneficios, utilidades, o ganancias. Esta es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.
- Reserva facultativa, de acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, el estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje en los incisos anteriores.

NOTA N° 4.1

13. CAPITAL

Capital Social, son aportes realizados en especie o efectivo por socios, sumando o restando los resultados registrados por la entidad durante su existencia permanente; resultados que son medios periódicamente a través de cada uno de los ejercicios económicos financieros. Los aumentos o disminuciones se realizan mediante reformas de constitución.

El Capital Suscrito está Compuesto de:

AL 31 de diciembre del 2019; están conformadas como sigue:

CAPITAL SOCIAL	57.000,00
APORTE FUTURAS CAPITAL.	527.280,59
RESERVAS	140.574,25
RESULTADOS	627.877,46
UTILIDAD DEL EJERCICIO	105.459,87
	<hr/>
	\$ 1.458.192,17

- Las Reservas, determina la Ley de Compañías, los Estatutos de la compañía y la voluntad de los Socios, sugiriendo de los resultados positivos y, se acredita con los valores que destinen o asignen los socios de sus ganancias. Pero cuando los resultados son negativos, surge el déficit que significa una disminución del capital social.
- Ley Compañías. Art. 109.- La compañía formara un fondo de reserva hasta que este alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.
- Reserva de capital, podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los socios al liquidarse la compañía.

NOTA N° 05

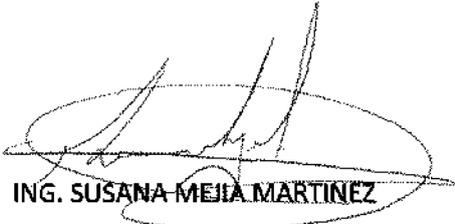
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Las cuentas de ingresos y gastos deben ser liquidadas o eliminadas por sus saldos al 31 de diciembre del 2019, en virtud que nada representa ni tienen otra función que cumplir. Los Ingresos monetarios, provienen de operaciones de los entes generadores de efectivo. Tomado del producto que revela el software contable.

INGRESOS	
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	1'281.450,76
INGRESOS NO OPERACIONALES	110,31
	<hr/>

TOTAL	\$1'281.561,07
COSTOS Y GASTOS	
COSTO OPERATIVO	426.766,19
GASTO OPERATIVO	744.431,85
GASTOS NO OPERATIVOS	4.903,16
TOTAL	\$ 1'176.101,20
UTILIDAD	\$ 105.459,87

- **Ingresos:** Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.
- **Gastos:** Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de egreso o disminución del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.
- Las cuentas de ingresos y gastos deben ser liquidadas o eliminadas por sus saldos al 31 de diciembre del 2019, en virtud que nada representan ni tienen otra función que cumplir.


 ING. SUSANA MEJIA MARTINEZ
 GERENTE GENERAL


 ING. VICTOR MEJIA M.
 CONTADOR GENERAL